



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Estancias Clínicas VI		Código	750G01030
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Piñón Díaz, María Josefa	Correo electrónico	maria.j.pinon.diaz@udc.es	
Profesorado	Martínez Cagiao, Ana María	Correo electrónico	ana.mcagiao@udc.es	
	Piñón Díaz, María Josefa		maria.j.pinon.diaz@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería para dar atención a la mujer durante su ciclo reproductivo en diferentes situaciones de salud, basados en principios y valores profesionales, competencias de comunicación, asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario	A62	B1	C1
		B3	C3
		B5	C4
		B6	C7
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B19	
		B20	
		B22	
		B24	
Desenvolver estratexias de comunicación efectiva coas persoas atendidas, as súas familias e grupos.	A62	B1	C1
		B3	C3
		B5	C4
		B6	C7
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B19	
		B20	
		B22	
		B24	



Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.	A62	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24	C1 C3 C4 C7
Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.	A62	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12

Contenidos	
Tema	Subtema
Colaboración con el equipo asistencial sanitario Comunicación afectiva con las mujeres atendidas de acuerdo con su grado de competencia. Aplicación del proceso de atención de enfermería a la mujer gestante, parturienta y puérpera. Realización de registros de acuerdo a las normas éticas, deontológicas y legales. Participación en la gestión y organización de los servicios de enfermería. Realización de los cuidados de enfermería basándose en los principios de una práctica reflexiva.	-



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B5 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B15 B22 C7 C10 C11 C12	1	20	21
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	120	8	128
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	Su realización es obligatoria. Será evaluado por los docentes de la materia.
Prácticas clínicas	un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma. Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la Facultad. Como resultado del rotatorio práctico, se generará un informe final, que será elaborado por los profesionales de la unidad en la que el alumno realiza su estancia. Este informe será finalmente revisado y valorado por los docentes de la materia. En la elaboración del informe, se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del alumno.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas Portafolio del alumno	La atención personalizada ve dirigida principalmente la tutorizar a los alumnos e alumnas, guiándolos a través del aprendizaje. Esto permite hacer un seguimiento del proceso de maduración de las competencias

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Como resultado del rotatorio práctico, se genera un informe final, lo cual será evaluado por el profesional que tutorice al alumno. Este informe será finalmente valorado por el profesor responsable de la materia En la elaboración del informe final se tendrá en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del alumno.	80
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B5 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B15 B22 C7 C10 C11 C12	su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido por la facultad.	20

Observaciones evaluación



PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Las prácticas clínicas son obligatorias y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 50% de las planificadas. Las no justificadas constituyen una infracción grave y pueden suponer, a criterio del profesor o profesora titular responsable, el suspenso de la asignatura. La recuperación de las prácticas se realizará en el periodo establecido por el profesor o profesora, antes de la fecha de cierre de actas.

Las fechas y horarios en las que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se harán públicas antes del inicio de las mismas.

- La aplicación de los porcentajes correspondientes se realizará siempre y cuando el alumno/a tenga las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Trabajos Tutelados) superadas de manera independiente.

- Cuando el alumno no supere de manera independiente las dos pruebas supondrá la calificación De SUSPENSO en acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo en cada una de las partes.

- El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

- Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio de 2011 se conservarán para la convocatoria de julio de 2011, con la calificación obtenida.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)y tras la realización de una prueba práctica, previa solicitud del alumno/a ante el profesor/a responsable de las estancias.

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio, se conservarán para la convocatoria de julio, con la calificación obtenida



Básica	
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006 Fundamentos de Enfermería/750G01007 Farmacología/750G01011 Enfermería Clínica (I y II)/750G01012 Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016 Enfermería Clínica III/750G01017 Enfermería Materno-Infantil/750G01018 Estancias Clínicas I/750G01025 Estancias Clínicas II/750G01026 Estancias Clínicas III/750G01027
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Estancias Clínicas IV/750G01028 Estancias Clínicas V/750G01029
Asignaturas que continúan el temario
Practicum/750G01032 Proyecto fin de grado/750G01033
Otros comentarios
Para axudar a conseguir unha contorna inmediata sustentable e cumprir co obxectivo da acción número 5: ?Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol": A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia realizarase a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos, no caso de se realizar en papel: non se empregarán plásticos, realizaranse impresións a dobre cara, empregarase papel reciclado e evitarase a impresión de borradores.Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural tendo en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionaisFacilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitariaTraballaráse para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade, no caso de detectar situacións de discriminación por razón de xénero tomaranse medidas para corrixilas.Na realización dos traballos da materia, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través da internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, será cualificado con suspenso (0,0) na actividade. Todo iso sen prexuízo das responsabilidades disciplinarias ás que puidese haber lugar tras o correspondente procedemento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías